

**APRUEBA CONTRATACION DIRECTA
MENOR A 10 UTM QUE INDICA**

DECRETO ALCALDICIO Nro. 387

CALBUCO, 17 de mayo de 2011

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Solicitud de Pedido N° 61 Secretaria Municipal.
- 2.- Las cotizaciones de los proveedores: Sres. Ferrreteria Weitzler, TAZ S.A. y Ergotec Muebles.
- 3.- Considerando el monto del requerimiento y que la Ley de Compras Publicas y su Reglamento permiten el Trato Directo menor a 10 UTM, se procede a realizar la adquisición mediante esta modalidad.
- 4.- Decreto Exento Nro 198 de 21/12/2011, que aprueba Presupuesto Municipal 2012 de la I. Municipalidad de Calbuco.
- 5.- Ley Nro.19886 de Compras Públicas. D. Nro.250 de 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras Nro.19.886.
- 6.- Artículo 10, N° 8 del Reglamento Ley N° 19.886.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley Nro. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** la contratación directa menor a 10 UTM, por la adquisición de 1 kardex de 4 cajones, al proveedor Sres. **FERRETERIAS WEITZLER S.A.**, RUT N° 92.874.000-5, por el monto de \$ 130.168, más impuesto.
- 2.- Impútese el gasto al Presupuesto Municipal Vigente.



NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
Secretario Municipal

CAROLINA SANCHEZ FIGUEROA
Alcaldesa de Calbuco (S)

CSF/LVV/FVY/fvy

DISTRIBUCIÓN:

- 1 - Secretaria Municipal
- 2 - Expediente Adquisición
- 3 - Control -
- 4 - Adquisiciones.

Rut : 69.220.600-2

Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ

Teléfono : 56-65-460756-

Fax : 56-65-460756-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco

Fecha Envío OC. : 16-10-2012 11:58:47

Número Licitación : No aplica

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3479-3936-SE12

SEÑOR (ES) :	FERRETERIAS WEITZLER S A	A Sr (a) :	Claudia Ruiz Perez
DIRECCIÓN :	ANTONIO Puerto Montt Región de los Lagos VARAS 1112	FONO :	(56)(65) 525051
RUT :	92.874.000-5	FAX :	(56)(65) 685401

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Kardex Secretaria		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ	Calbuco	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	Retiramos de su bodega		
FORMA DE PAGO :	30 días contra recepción de factura		
EMITIDA POR :	Fernando Vasquez Velasquez	56-65-460756-	adquisiciones@municipalidadcalbuco.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101708	Archivadores móviles	1	Unidad	Kardex 4 cajones		130.168,06	0,00	0,00	130.168
Neto									\$ 130.168
Dcto.									\$ 0
Cargos									\$ 0
Subtotal									\$ 130.168
19% IVA									\$ 24.732
Total									\$ 154.900

Esta orden de compra proviene de Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: 2904

Observaciones:

SECRETARIA MUNICIPAL
S/P N° 61

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentra acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>